



**NOTA DE PRENSA CON RESPECTO A LA LEY DE UNIONES CIVILES RECIENTEMENTE PRESENTADA POR EL
CONGRESISTA CARLOS BRUCE**

Habiendo participado en la redacción de este proyecto de ley, en la dirigencia de la Sociedad Secular y Humanista, expresamos nuestro apoyo a dicha iniciativa. De ser esto aprobado, se va a lograr grandes avances en la situación de discriminación en la que vive la comunidad lésbica y gay.

Representaría un paso adelante hacia la total igualdad para dicha comunidad, cuyas parejas no gozan de derechos básicos que sí gozan las parejas heterosexuales casadas como la posibilidad de establecer una sociedad de gananciales, poder tomar decisiones médicas para la pareja, dar la nacionalidad peruana a sus parejas extranjeras, recibir beneficios tributarios, etc. Es además un reconocimiento al valor de estas relaciones por parte del Estado y la sociedad, lo cual incentiva la estabilidad emocional y económica de dichas parejas y eleva la autoestima de la juventud LGBT que sufre de rechazo diario, incluso en el ámbito familiar.

Si bien este proyecto no reconoce el derecho a la adopción conjunta, ni el derecho a participar de la institución del matrimonio civil, resuelve una serie de problemas urgentes que no pueden esperar una elusiva posibilidad de que nuestro congreso apruebe una ley 100% igualitaria. Es por esto que seguiremos dando todo nuestro apoyo a este esfuerzo.

Quisiéramos dejar en claro también, que esta ley no tiene ninguna relación ni representa ninguna amenaza al sacramento del matrimonio. Aquella es una institución de orden religioso y al ser el Perú un Estado laico, dicho sacramento no está ni estará sujeto a alteraciones o influencias por cambios en la legislación civil. La libertad religiosa no se encuentra amenazada tampoco ya que las iglesias y otras religiones no están obligadas a reconocer a dichas parejas ni a alterar sus doctrinas por cambios en el código civil. La constitución además garantiza la plena libertad de expresión para los detractores de cualquier ley.

Finalmente, creemos en los lazos que unen a las personas y en los compromisos que como individuos hacemos el uno con el otro. La sociedad se hace más fuerte cuando estos lazos se fortalecen, y por ende creemos que se debe apoyar a las parejas homosexuales cuando éstas deciden comprometerse, no ponerles piedras en el camino.

Viernes 13 de septiembre 2013

Helmut Kessel

Pdte. de la Sociedad Secular y Humanista del Perú

<http://ssh.org.pe/>